

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE MAUSOLEOS (GADM DEL CANTÓN LATACUNGA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Descripción	Permite obtener la licencia para la edificación mausoleos dentro de los cementerios, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Sustitutiva para el Uso, Administración y Control de los cementerios municipales.

¿A quién está dirigido?

- Propietarios de nichos o terrenos en los cementerios municipales que deseen construir un mausoleo, personas naturales o jurídicas con derechos sobre un espacio dentro de los cementerios, familiares de fallecidos que requieran construir un mausoleo y profesionales técnicos, arquitectos o ingenieros autorizados por los propietarios para gestionar el respectivo permiso.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Licencia de edificación de mausoleos.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. **ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DE EPAGAL, BOMBEROS Y GADMCL**, el funcionario revisa en el sistema.
2. **EI CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA** tiene una vigencia de 60 días contados a partir de la fecha de su expedición.
3. Solicitud en **ESPECIE VALORADA** dirigida al Director/a de Gestión Territorial debe especificar el nombre del cementerio, la ubicación del terreno dentro del cementerio (calle, número de manzana, número de lote). Además, deberá incluir los datos del propietario y del profesional que realiza los planos: nombres completos, número de cédula, número de contacto y correo electrónico.
4. **INFORME** de factibilidad de construcción, emitido por la Administración del Cementerio.
5. **PLANOS** de la propuesta del mausoleo, firmados por el propietario y un arquitecto.

Requisitos Específicos:

Para licencias producto de sucesión por causa de muerte:

1. Sentencia o acta de POSESIÓN EFECTIVA notariada e inscrita en el Registro de la Propiedad

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. INGRESAR EL REQUERIMIENTO: Acuda a la ventanilla de la Dirección de Gestión Territorial, entregue los requisitos impresos y solicite el ingreso; se registrará su trámite y recibirá su número de seguimiento. Recibirá un código para consultar el estado de su trámite en el siguiente enlace:

https://servltga.latacunga.gob.ec/gestor_doc_procesos/consul_expe_web.php

2. REVISIÓN TÉCNICA: El equipo técnico verificará la documentación conforme a la Ordenanza sustitutiva de reconocimiento y registro catastral de construcciones informales del cantón Latacunga; si hay observaciones o se requiere inspección en sitio, se le notificará para subsanar en ventanilla.

3. RETIRAR LA RESPUESTA: Con su número de trámite, acuda a la ventanilla de la Dirección de Gestión Territorial para retirar el permiso y los planos aprobados en físico.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Especie valorada (solicitud): **0.25%** de la Remuneración Básica Unificada
- Certificado de No Adeudar al GAD Municipal del Cantón Latacunga: **0.50%** de la Remuneración Básica Unificada
- Pago por el trámite: Se calculará de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ordenanza de Actualización Del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2040 y Actualización del Componente Urbanístico del Plan de Uso y Gestión, sumado el valor por Servicios Técnicos Administrativos, **0.50%** de la Remuneración Básica Unificada
- Pago del Fondo de Garantía: Se calculará según los precios unitarios establecidos por el GADM-L, dependiendo del tipo de trabajo a ejecutarse.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

08:00 - 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL - Márquez de Maenza y Santiago Zamora

Correo Electrónico: oscar.molina1@latacunga.gob.ec

Teléfono: (03) 3 700 440 ext. 2139

Transparencia